

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5394

RESOLUCIÓN 1374/2019, de 8 de noviembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. José Agustín Agirre Aranburu, como Director Médico de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto.

Mediante Resolución 377/2018, de 16 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 66, de 6 de abril, se nombró a D. José Agustín Agirre Aranburu para desempeñar el puesto de Director Médico de la OSI Bilbao-Basurto.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. José Agustín Agirre Aranburu, a petición propia, como Director Médico de la OSI Bilbao-Basurto, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 12 de noviembre de 2019.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la OSI Bilbao-Basurto.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de noviembre de 2019.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JUAN LUIS DIEGO CASALS.